



ADENDA No. 03

La Cámara de Comercio de Valledupar, como Organización Gestora Acompañante de los Proyectos de Alianzas Productivas, mediante la presente ADENDA No. 3, efectuará la ampliación de la fecha de recepción de propuestas correspondiente a los términos de referencia para el suministro e instalación de Sistemas Modulares De Tratamiento Anaerobio – SMTA 400 para el tratamiento anaerobio de las aguas mieles del café en unidades productivas de pequeñas productoras asociadas a ASOANEI en el municipio de Pueblo Bello, Departamento del Cesar, para el proyecto de alianza denominado **“APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ ORGÁNICO Y SU INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EN MUJERES PRODUCTORAS INDÍGENAS DE ASOANEI, MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO, DEPARTAMENTO DEL CESAR”**, teniendo en cuenta lo siguiente:

- El día 01 de febrero de 2019 fueron publicados los términos de referencia en Página web de la Cámara de Comercio de Valledupar, Cartelera de la secretaria de agricultura de la Gobernación del Departamento del Cesar y La Sede de ASOANEI.
- La fecha de cierre era el 15 de febrero de 2019 a las 16:00 horas.
- Que 24 horas antes de la fecha extendida de cierre por medio de la adenda número 1 y numero 2 hasta el 22 de febrero de 2019, no se recibieron las tres propuestas para elegir la mejor propuesta tal como reza en los términos de referencia.

Por lo anterior y acorde a las directrices del Comité de Alianza del proyecto se amplía la fecha de recibo de propuestas para los términos de referencias mencionados anteriormente hasta las **16:00 horas de FEBRERO 26 DE 2019.**

Valledupar, FEBRERO 22 de 2019.

COORDINADOR ALIANZAS PRODUCTIVAS CÁMARA DE COMERCIO VALLEDUPAR